

43203-2025 - Licitación

España – Servicios de transformación de vehículos – Servicio llave en mano de la oficina móvil de Gobierno de Navarra

OJ S 14/2025 21/01/2025

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Navarra de Servicios y tecnologías, S.A. (NASERTIC)

Correo electrónico: licitacion@nasertic.es

Naturaleza jurídica del comprador: Empresa pública

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Servicio llave en mano de la oficina móvil de Gobierno de Navarra

Descripción: El alcance del contrato objeto de licitación es el servicio llave en mano que consistirá en desplazar la Oficina Móvil de Gobierno de Navarra en una cabeza tractora y remolque transformado hasta la ubicación designada, su puesta en marcha y la posterior recogida y almacenaje hasta su nuevo uso. Asimismo, dicho servicio incluirá el traslado, puesta en marcha, recogida, limpieza y almacenamiento del vehículo tractor y oficina móvil de Gobierno de Navarra incluyendo los servicios de conducción, kilometraje, revisión y mantenimiento, gestión de autorizaciones con ayuntamientos y limpieza de ambos vehículos. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Técnicas.

Identificador del procedimiento: 56ffb9a6-dabe-438e-831f-48c8833140a2

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50117100 Servicios de transformación de vehículos

Clasificación adicional (cpv): 79952000 Servicios de eventos

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Navarra (ES220)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 380 000,00 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Documento europeo único de contratación (DEUC)

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0001

Título: Servicio llave en mano de la oficina móvil de Gobierno de Navarra

Descripción: El alcance del contrato objeto de licitación es el servicio llave en mano que consistirá en desplazar la Oficina Móvil de Gobierno de Navarra en una cabeza tractora y remolque transformado hasta la ubicación designada, su puesta en marcha y la posterior recogida y almacenaje hasta su nuevo uso. Asimismo, dicho servicio incluirá el traslado, puesta en marcha, recogida, limpieza y almacenamiento del vehículo tractor y oficina móvil de Gobierno de Navarra incluyendo los servicios de conducción, kilometraje, revisión y mantenimiento, gestión de autorizaciones con ayuntamientos y limpieza de ambos vehículos. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Técnicas.

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50117100 Servicios de transformación de vehículos

Clasificación adicional (cpv): 79952000 Servicios de eventos

Opciones:

Descripción de las opciones: Por mutuo acuerdo expreso entre las partes, podrá prorrogarse el contrato por periodos anuales, siempre que la duración total, incluidas sus prórrogas, no exceda de cinco (5) años. En el supuesto en el que una de las partes no desee prorrogar el contrato, deberá comunicarlo con, al menos, una antelación de tres meses a su finalización. En el supuesto en el que una de las partes no desee prorrogar el contrato, deberá comunicarlo con, al menos, una antelación de tres (3) meses a su finalización.

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Navarra (ES220)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 1 Año

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 5

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.7. Contratación estratégica

Objetivo social promovido: Otros

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Precio

Nombre: Oferta económica (hasta 35 puntos)

Descripción: Dentro de los criterios cuantificables mediante fórmulas (sobre 2): Oferta económica, que se presentará conforme al modelo que figura en el Anexo IV, y se evaluará

de acuerdo con la fórmula recogida en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas. En la oferta que realice el contratista se entenderá excluido el IVA, dicho impuesto deberá indicarse como partida independiente. No se aceptarán aquéllas que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer, claramente, lo que NASERTIC estime fundamental para considerar la oferta. Respecto de las cantidades recogidas en esta proposición prevalecerán las cantidades expresadas en letra respecto de las expresadas en cifras. Deberá estar firmada por el licitador o persona que lo represente. La oferta económica deberá ser adecuada para que el adjudicatario haga frente al coste derivado de la aplicación del convenio sectorial que corresponda, sin que en ningún caso los precios/hora de los salarios contemplados puedan ser inferiores a los precios/hora del convenio más los costes de Seguridad Social.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 35

Criterio:

Tipo: Calidad

Nombre: Compromiso de servicio de limpieza de urgencia (hasta 5 puntos)

Descripción: Dentro de los criterios cuantificables mediante fórmulas (sobre 2): Compromiso de servicio de limpieza de urgencia, que se ofertarán de acuerdo con el modelo recogido en el Anexo V, y, se evaluará de acuerdo con la fórmula prevista en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5

Criterio:

Tipo: Calidad

Nombre: Criterios sociales (hasta 10 puntos)

Descripción: Dentro de los criterios cuantificables mediante fórmulas (sobre 2): Criterios sociales: 1. Contratación indefinida: que se ofertará de acuerdo con el modelo del Anexo V, e incluirá toda la documentación necesaria para acreditar los datos expuestos. Este criterio se evaluará de acuerdo con la fórmula prevista al efecto.. 2. Conciliación de la vida laboral, familiar y personal: a través de la presentación del acuerdo vigente entre la representación de la empresa y la representación de los trabajadores donde se recojan las mejoras en materia de conciliación laboral respecto de lo previsto en el último convenio/s que resulte/n de aplicación, tales como vacaciones, licencias, permisos, etc... así como la acreditación de su comunicación al personal y se evaluará de acuerdo con la fórmula recogida en la cláusula siguiente.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10

Criterio:

Tipo: Calidad

Nombre: Propuesta técnica (hasta 50 puntos)

Descripción: En cuanto a los criterios sometidos a juicios de valor (sobre 1): Deberá aportarse toda la documentación relativa a la PROPUESTA TÉCNICA, que incluirá una memoria técnica, con una extensión no superior a treinta (30) caras (sin contar portada, índice y anexos), a efectos de valoración y puntuación de los criterios sometidos a juicios de valor recogidos en la cláusula 15. Los licitadores deberán entregar los siguientes documentos para la valoración de su propuesta técnica: Se presentará una Memoria Técnica en la que se recojan y se describan, como mínimo, los siguientes apartados: 1. Propuesta de servicio de instalación / desinstalación. 2. Propuesta de servicio de mantenimiento y reparación. 3. Propuesta de servicio de almacenaje, custodia y limpieza de ambos vehículos. 4. Propuesta de servicio de soporte. 5. Propuesta del equipo profesional asignado a la ejecución del

servicio. (*) (*) En este apartado, se deberán indicar las personas que van a integrar el equipo adscrito a la ejecución del contrato, con nombre y apellidos, detallándose los perfiles, así como las tareas que vaya a desempeñar cada uno de ellos.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 50

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://portalcontratacion.navarra.es/es/>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://portalcontratacion.navarra.es/es/>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 21/02/2025 12:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 6 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: sí

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CONTRATOS PÚBLICOS

Información sobre los plazos de revisión: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Navarra de Servicios y tecnologías, S.A. (NASERTIC)

Número de registro: A/31098064

Departamento: Servicio jurídico

Dirección postal: C/Orcoyen s/n 31011

Localidad: Pamplona

Código postal: 31011

Subdivisión del país (NUTS): Navarra (ES220)

País: España

Punto de contacto: Servicio jurídico

Correo electrónico: licitacion@nasertic.es

Teléfono: 848420500

Dirección de internet: <https://www.nasertic.es/es>

Terminal de intercambio de información (URL): <https://portalcontratacion.navarra.es/es/>

Funciones de esta organización:

Comprador

8.1. ORG-0002

Denominación oficial: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CONTRATOS PÚBLICOS

Número de registro: S3100004E

Dirección postal: Calle Iturrama 10

Localidad: PAMPLONA / IRUÑA

Código postal: 31007

Subdivisión del país (NUTS): Navarra (ES220)

País: España

Correo electrónico: tribunal.contratos@navarra.es

Teléfono: 848421964

Funciones de esta organización:

Organización encargada de los procedimientos de recurso

8.1. ORG-0000

Denominación oficial: Publications Office of the European Union

Número de registro: PUBL

Localidad: Luxembourg

Código postal: 2417

Subdivisión del país (NUTS): Luxembourg (LU000)

País: Luxemburgo

Correo electrónico: ted@publications.europa.eu

Teléfono: +352 29291

Dirección de internet: <https://op.europa.eu>

Funciones de esta organización:

TED eSender

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 18ecb7d5-5a50-4e8c-b57e-6a0f12adb98c - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 20/01/2025 09:21:19 (UTC+00:00) Hora de Europa Occidental, GMT

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 43203-2025

Número de la edición del DO S: 14/2025

Fecha de publicación: 21/01/2025